



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"




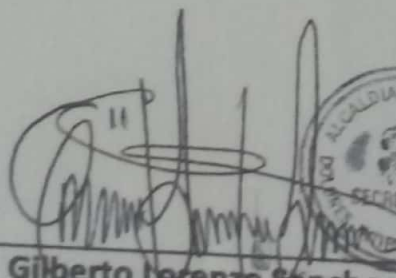
NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Dolores, departamento de Intibucá por medio de la presente:

*****NOTIFICA*****

Por este medio y en cumplimiento al nuevo lineamiento de verificación del Portal de Transparencia, (IAIP) le informa que la Alcaldía Municipal de Dolores Departamento de Intibucá en el mes de Febrero del año 2020, no se dieron **CELEBRACIONES DE MATRIMONIOS**, debido a que no fue presentada una moción escrita por la Ciudadanía ante esta Oficina Municipal para dicha resolución según lo estipulado dentro del margen de la Ley.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores Departamento de Intibucá a los 29 días del mes de Febrero del año 2020.



Gilberto Lorenzo Sanchez

Secretario Municipal

Dolores, Intibucá